



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **084-19**

19 MAR 2019

Salta,
 Expediente Nº 19.390/16

VISTO: La Resolución SRO Nº 209/17, mediante la cual se constituye las Subcomisiones de la Coordinación de la Carrera de Enfermería, que se dicta en Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad, la Carrera que se dicta en Sede Regional Orán, corresponde su convalidación.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 (En Sesión Ordinaria Nº 01-19 del 26-02-19)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Resolución SRO Nº 209/17 de fecha 05 de Junio de 2017, mediante la cual, se constituyen las Subcomisiones de la Coordinación de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

DGAA.
hmc.
MAV.


 LIC. MARIA JULIA BIVERO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




 LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
 DECANA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa